



**DESIGNA COMISIÓN APERTURA Y
EVALUACION OFERTAS LICITACION
ARRIENDO MOTONIVELADORA.**

04 MAR 2016

LA UNION,

VISTOS:

- a) La aprobación del Presupuesto Municipal de La Unión para el año 2016, según Acuerdo N° 793 del Concejo Municipal, adoptado en sesión ordinaria de fecha 01 de diciembre de 2015 y Decreto Exento N° 7547 de fecha 10 de diciembre de 2015;
- b) La Solicitud Interna del Encargado de Vehículos N° 126817 de fecha 16.02.2016 que instruye llevar a cabo la Licitación Pública, para el arriendo de una motoniveladora, para trabajos en los diferentes caminos de la comuna, tanto urbanos como rurales;
- c) La Necesidad de Elaborar Bases, las que registrarán el proceso de Licitación Pública;
- d) El Decreto Exento N° 1125 de fecha 16.02.2016 que aprueba las bases y designa I.T.O.;
- e) La publicación en el portal www.mercadopublico.cl de la Licitación "Arriendo Motoniveladora, Valor Mensual", ID 3336-8-LP16;
- f) Lo dispuesto en la Ley de Compras y Contratación Pública N° 19.886 y su Reglamento;
- g) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO EXENTO N° 001526

1. **DESIGNESE** a los funcionarios que se indica a continuación, para integrar la Comisión de Apertura y Evaluación de las Ofertas de la Licitación Pública "Arriendo Motoniveladora, Valor Mensual", ID 3336-8-LP16:
 - Sr. Juan Südel Manzano Jefe Dpto. Desarrollo Rural
 - Sr. Sebastián Gómez Curipan Profesional de Secplan
 - Sr. Pedro Delgado Miranda Profesional de Secplan
2. **REUNASE** esta comisión, para cumplir con lo encomendado el día miércoles 09 de marzo de 2016, a las 15:30 horas, en oficina 323, tercer piso de la Municipalidad, estando presente la Secretaria Municipal o quien la subroga, quien actuará como Ministro de Fe;

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



MONICA DÍAZ OJEDA
SECRETARIA MUNICIPAL

MAAM/MDO/RRB/mep



MARIA ANGELICA ASTUDILLO MAUTZ
ALCALDESA